

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 795, de fecha 14 de Marzo del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 12998

Visto el análisis de las bases de los concursos tradicionales de los fondos de cultura, banda y orquestas, editorial, deporte, seguridad ciudadana, social, medio ambiente, adulto mayor y cuidado de la infancia, adolescencia y juventud, se acuerda solicitar a la DIDESOH mediante la Srta. Gobernadora, considerar para las Bases de los concursos tradicionales del año 2024 lo siguiente:

1. Agregar en el punto 4. POSTULACIÓN DE PROYECTOS: **agregar la Etapa de TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, la cual se realizará a más tardar **en 45 días corridos desde la fecha de publicación de resultados**.
2. Buscar la forma de que todas las iniciativas presentadas por organizaciones, a los fondos concursables del FNDR 2024, tengan la posibilidad de complementar los antecedentes requeridos en la postulación, con la finalidad de aumentar la admisibilidad, considerando que muchas de las organizaciones no contarán con la experiencia para dicha postulación, visto que este año podrán postular organizaciones con un año de antigüedad.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, , Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL